



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2020

VISTO:

La nota CUDAP N° 11425/19, y

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita la renovación de representantes de los claustros docentes, auxiliares docentes, alumnos y graduados del Consejo Consultivo Departamental de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política (a distancia) de Comodoro Rivadavia.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos departamentales.

Que por Res CDFHCS N° 58/2015, que regula el funcionamiento de los departamentos, la duración del mandato de los representantes docentes y auxiliares docentes es de dos años, y de un año para los representantes estudiantiles.

Que no existen objeciones para la designación de los representantes electos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 16 y 17 de diciembre p.pdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art.1º) Designar a los docentes y auxiliares docentes que se detallan en el Anexo a la presente Resolución, como representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política (a distancia) de Comodoro Rivadavia, desde el 17 de diciembre de 2019 y por el término de 2 (dos) años.

Art.2º) Designar a los estudiantes que se detallan en el Anexo a la presente resolución, como representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política (a distancia) de Comodoro Rivadavia, desde el 17 de diciembre de 2019 y por el término de 1 (un) año.

Art.3º) Designar a los graduados que se detallan en el Anexo a la presente resolución, como representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de la carrera Licenciatura en Ciencia Política (a distancia) de Comodoro Rivadavia, desde el 17 de diciembre de 2019 y por el término de 2 (dos) años.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 016-20

dsm  
PJ9

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 016-20**

## ANEXO

### CLAUSTRO DOCENTES

#### TITULARES

1. Lic. René SILVERA
2. Lic. María Teresa ORTEGA
3. Lic. Fernando ESCALANTE
4. Lic. Analía ORR

#### SUPLENTE

1. Lic. Fabricio FELICETTI
2. Lic. Mario COLIBORO
3. Mg. Susana VIDOZ
4. Dra. Graciela CISELLI

### CLAUSTRO AUXILIARES DOCENTES

#### TITULARES

1. Lic. Gonzalo CALVO
2. Lic. Mirta FIGUEROA
3. Prof. Alfredo PÉREZ

#### SUPLENTE

1. Prof. María Soledad PÉREZ GAMBOA
2. Lic. Gerardo VIVIERS
3. Lic. Osvaldo BONINO



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../13.-

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 016-20**

**CLAUSTRO ALUMNOS**

**TITULARES**

1. Soledad ROLÓN
2. Susana QUIROGA
3. Adrián BARRIOS
4. Claudia PÁEZ
5. Lidia Edith BERNARDOTTI

**SUPLENTE**

1. Miriam ROMERO
2. Antonio GALLARDO
3. Miguel ACUÑA
4. Lorenzo RUIZ
5. Enrique GARCÍA

**CLAUSTRO GRADUADOS**

**TITULARES**

1. Alejandra BUSTOS

**SUPLENTE**

1. Marisol SOLANO
2. Rosa MAYORGA